



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 25 de Marzo de 1982

Número 36

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION a los C.C. autoridades ejidales del poblado San Miguel Chalma, **Municipio de Tlalnepantla, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Ref.: VIII-202.—Oficios 002418.—162086.

C. Lic. Luis Dantón Rodríguez
Director de Gobierno de la
Secretaría de Gobernación.
Bucareli No. 99
México 2, D.F.

El Director General de Procedimientos Agrarios de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, envió a esta Dirección de mi cargo, diverso número 457623, de fecha 9 de octubre del año en curso, en el que indica que la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, mediante oficio No. 0100-170-81, de fecha 28 de septiembre pasado, solicitó la expropiación de una superficie de 17-88-41 hectáreas, de terrenos ejidales del poblado "San Miguel Chalma", Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, para destinarse a su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes.

En virtud de que en el cuerpo del mencionado escrito se indica que la solicitud de mérito reúne los requisitos señalados en el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, me permito solicitar, de la manera más atenta, se sirva girar sus apreciables instrucciones, si no existe inconveniente alguno, a efecto de que con fundamento en el artículo 344 de la referida Ley, se publique la solicitud que se acompaña en el **Diario Oficial** de la Federación.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ciudad de México, a 16 de octubre de 1981.—El Director General de Asuntos Jurídicos, **David García Estrada**.—Rúbrica.

Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.—Organismo Público Descentralizado.—Oficio 0100-170-81.

C. Lic. Gustavo Carbajal Moreno
Secretario de la Reforma Agraria.
Bolívar No. 145
Ciudad.

(Pasa a la siguiente página)

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIII Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 25 de Marzo de 1982 No. 36

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION a los C.C. autoridades ejidales del poblado San Miguel Chalma, Municipio de Tlalnepantla, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1252, 1254, 1258, 1260, 1264, 1268, 1269, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1042, 1043, 1033, 1037, 1057, 1058, 1250, 1251, 1270, 1275, 1255, 1273, 1274, 1025, 1259, 1161, 1156, 1157, 1158, 1159, 1162, 1163, 1174, 1193, 1194, 1195, 1196, 1152, 1153, 1154, 1155, 1202, 1203, 1205, 1200, 1201, 1160, 1226, 1227, 1243, 1210, 1211, 1212, 1213, 1216, 1175, 1204, 1206, 1217, 1218, 1230, 1281, 1282, 1285, 1292, 1293, 1294, 1295, 1309, 1301, 1392, 1303, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1244, 1373, 1384, 1385, 1386, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1399, 1399, 1400, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, y 1407.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1263, 1265, 1266, 1267, 1279, 1283, 1290, 1291, 1313, 1328, 1387, y 1246.

FE DE ERRATAS del Decreto Número 56, Publicado en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" Número 31, Sección Segunda del sábado 13 de Marzo de 1982.

FE DE ERRATAS del Decreto Número 58, Publicado en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", número 31, Sección Segunda, del sábado 13 de marzo de 1982.

FE DE ERRATAS del Decreto Número 59, Publicado en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", Número 31, Sección Segunda, del 13 de Marzo de 1982.

(Véase de la 1a. página).

En el poblado SAN MIGUEL CHALMA, Municipio de TLALNEPANTLA, en el Estado de MEXICO, existe un asentamiento de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 17-88-41 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y de sus fuentes propias de vida, en términos del artículo 1o., en relación con el 117, de la Ley Federal de Reforma Agraria, y con apoyo además; en lo dispuesto por los artículos 2o., fracciones I y II, y 9o., fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como el diverso de 26 de marzo de 1979, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 3 de abril del mismo año, solicito de la Dependencia a su digno cargo se tramite la expropiación de la superficie citada en el párrafo anterior, perteneciente al poblado SAN MIGUEL CHALMA, Municipio de TLALNEPANTLA, Estado de MEXICO, en favor de la Comisión que represento.

Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 17-88-41 hectáreas, aproximadamente, del poblado SAN MIGUEL CHALMA, Municipio de TLALNEPANTLA, Estado de MEXICO, donde se encuentra el asentamiento irregular.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el artículo 112, fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria. En efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente de hecho, en los terrenos cuya expropiación se solicita porque les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La indemnización será la establecida por el artículo 122, fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria, y se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización; de acuerdo con el avalúo que rinda la Dirección de Catastro de la Propiedad Federal de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña el presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique esta solicitud al Comisariado Ejidal del núcleo afectado, por oficio, mediante publicación en el **Diario Oficial** de la Federación, y en la Gaceta del Estado; solicitar las opiniones que dispone el mismo artículo, practicar al mismo tiempo los Trabajos Técnicos Informativos, la verificación de los datos consignados en esta solicitud, y pedir el avalúo respectivo a fin de que oportunamente, en términos del artículo 345, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

México, D. F., a 28 de septiembre de 1981.—El Director General, **Federico Amaya Rodríguez**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 12 de Marzo de 1982).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

ANA MARIA MORELES VDA. DE MANSILLA, promueve diligencias de información de Dominio Exp. 3/82, del terreno ubicado en el Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán Méx., AL NORTE 14.40 Mts. Elpidia Mancilla de Martínez, en línea recta SUR 14.10 Mts. con Elpidia Mancilla de Martínez, en línea recta ORIENTE 42.00 Mts. con Elpidia Mancilla ORIENTE.- 12.85 Mts. con Artemio Cuadros. AL SUR.- 56.40 Mts. con Guillermina Mancilla de Hinojosa. AL PONIENTE.- 27.15 Mts. con calle Hidaigo para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1252.—18, 23 y 25 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

MARIA ESTHER ORTEGA DE ROMERO promueve Información de Dominio Exp. No. 214/982 respecto de un terreno de los llamados propiedad particular ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, Méx.- NORTE 13.45 Mts. con José Morales; SUR 13.45 Mts. con Fidencio Estrada; ORIENTE 8.00 Mts. con María Sánchez de Pérez y AL PONIENTE 8.00 Mts. con cerrada de Pino Suárez con una superficie de 107.00 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, C. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1254.—18, 23 y 25 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 297/82.
Primera Secretaría.

FELIX RIVERO AYALA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Pochotitlán", ubicado en San Diego de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE; 38.10 Mts. con Callejón; al SUR; 41.60 Mts. con Bernabé Rivero, al ORIENTE; 32.30 Mts. con Teresa Ayala; al PONIENTE; 30.50 Mts. con Callejón del Río,

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.J. CC. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

1258.—18, 23 y 25 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 275/82

CARLOS ONOFRE BUENDIA, promueve diligencias de información de Dominio, respecto del terreno denominado "Zacatenco", ubicado en el pueblo de San Felipe, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 63.00 Mts., con Calle Francisco I. Madero; al SUR 63.84 Mts., con Félix Carrillo; al ORIENTE, 50.40 Mts., Guillermo Sandoval; al PONIENTE, 52.90 Mts., con Prolongación Calle Francisco I. Madero, con superficie de 3,275.64 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y periódico de mayor circulación de la Cd. de Toluca.—Texcoco, México, a 24 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

1260.—18, 23 y 25 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 348/82.—JOSE CARRILLO RUBI, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa que se encuentra ubicada en la calle de Libertad No. 13 en la población de Capultitlán, de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 12.70 Mts. con el señor Juan Romero Ruiz; al SUR, 12.70 Mts. con calle de Libertad; al ORIENTE, 7.00 Mts. con el señor Rodrigo García Rubi; al PONIENTE, 7.00 Mts. con el señor Gabriel Angel Vargas Trigos; con una superficie total de 88.90 metros cuadrados.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1264.—18, 23 y 25 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE RODRIGUEZ RAMOS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del predio denominado "ZACATENCO", ubicado en Tezoyuca, México, de este Distrito Judicial de Texcoco, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte 9.66 metros con calle; Al Sur 9.66 metros con Refugio del Valle Rivas, Al Oriente 67.62 Mts. con Eugenio Borgonio Valencia, Al Poniente 67.62 metros con Antonio del Valle Velasco, con una superficie aproximada de 653.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, Dado en Texcoco, México a los 25 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1268.—18, 23 y 25 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTIN MANCILLA SEGURA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del predio denominado "XAHUE", ubicado en San Miguel Tlaxpan, Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte 20.00 metros con calle; Al Sur 20.00 metros con Venutra Flores; AL ORIENTE 55.00 metros con Piedad Segura; Al Poniente 55.00 metros con calle Teniendo una Superficie aproximada de 1,100.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca, Dado en Texcoco, México a los 25 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1269.—18, 23 y 25 Marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

MARTA DORA GOMEZ DE GALLEGOS, en el expediente número 837/981, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 16; de la manzana 142 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con el Bordo de Xachicaca; AL SUR 10.00 metros con lote 16 A; AL ORIENTE 17.00 metros con Calle Farolito; AL PONIENTE 17.00 metros con lote I; con una superficie de 170.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1026.—6, 16 y 25 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

C. MARGARITO CARBAJAL, O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA. PRESENTE.

ARTURO CARBAJAL VELAZQUEZ, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión Exp. No. 684/981. Por ignorarse su domicilio se le emplaza a Juicio por el presente respecto de una fracción de terreno ubicada en la Rancharía de San Agustín de los Berros, perteneciente al Municipio de Villa Victoria Edo. de México, con una extensión superficial de— 30,000.00 M2., que se publicará en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días haciéndoles saber que pueden presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil, quedando en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 1029.—6, 16 y 25 marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 861/981

URBANIZACION E INMUEBLES.

SOLEDAD ALCALA PEÑA, en el Exp. Núm. 1491/79, que se

tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 38 de la manzana 164 de la Colonia Aurora, de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 9.00 metros con lote 37; al SUR 9.00 metros con lote 39; al ORIENTE 17.00 metros con Calle Quelite; al PONIENTE 17.00 metros con lote 13; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Joel Barzabre Sánchez.—Rúbrica. 1027.—6, 16 y 25 marzo.

SRES. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR LAHON CARDENAS.

ERNESTINA FERREL ABAD, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 2 manzana 150 de la Col. del Sol de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE, 20.75 Mts., con lote 1; al SUR, 20.75 Mts., con lote 3; al OTE. 10.00 Mts., con lote 15; al Pte. 10.00 Mts., con calle 21; Se les hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 28 de septiembre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1030.—6, 16 y 25 marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1086/81

Segunda Secretaría

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

AMALIA RIVERO, en el Exp. Núm. 354/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 149 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 3; al SUR 17.00 metros con lote 5; al ORIENTE 9.00 metros con lote 9; al PONIENTE 9.00 metros con calle Farolito; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acdos., C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1028.—6, 16 y 25 marzo.

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ROSALIA MAYA BARRERA, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 18, manzana 91, Colonia Ampliación Vicente Villada Super 43, que mide y linda: NORTE, 17.20 Mts. con lote 17; SUR, 17.20 Mts. con lote 19; ORIENTE, 9.00 Mts. con lote 43; PONIENTE 9.00 Mts. con calle 14; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidas que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1031.—6, 16 y 25 marzo.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

RUBEN VARGAS ALVAREZ

SOCORRO NARVAEZ CASTILLO, en el Exp. Núm. 1428/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 11, Manzana 41, colonia Matías, Primera Sección de este Municipio de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts., con lote 10; AL SUR: 25.00 Mts., con lote 12; AL ORIENTE: 10.33 Mts., con calle Manuel Ma. Contreras. AL PONIENTE: 19.00 Mts., con lote 15, con una superficie de 259.99 metros cuadrados. Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1042.—6, 16 y 25 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

MANUEL GALICIA ORTEGA,

MARIA LUISA SAUCEDO PEÑA, en el Exp. Núm. 1430/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 12 de la Colonia Nueva Juárez, Puntón de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 5; al SUR 20.00 metros con calle Francisco Villa; al ORIENTE 11.20 metros con lote 18; al PONIENTE 11.20 metros con Ignacio Zaragoza todos ellos de la misma manzana; con una superficie de 244.00 metros cuadrados. Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahuacóyotl, México a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1043.—6, 16 y 25 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

Expediente Núm. 19/982.
Primera Secretaría

EFREN FRAGA ESTRELLA,

JAIME PALMERIN DAVILA, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote de terreno No. 13 de la manzana 131, de la Colonia Estado de México, que mide y linda al NORTE 21.50 Mts. con lote 19, al SUR, 21.50 Mts. con lote Núm. 17, al OTE. 10.00 Mts. con lote No. 13, y al PTE. 19.00 Mts. con calle 21, haciéndole saber que deberá comparecerse en el término de 30 días contados al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Netzahuacóyotl, México, a 22 de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Srio. de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1033.—6, 16 y 25 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EL SEÑOR CESAR AGUILLON HERNANDEZ.

La señora YOLANDA CONTRERAS JAIMES le demanda en el Exp. No. 323/981, Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por el mismo, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocada, debiéndose fijar además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedará en oposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en ésta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 16 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica. 1037.—6, 16 y 25 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑOR JOSE ISIDRO GONZALEZ ARIAS:

Se le hace saber que se presentó a este Juzgado la señora MARIA CRISTINA RIVERA SANTANA, demandándole el Divorcio Necesario. Se registró bajo el expediente número 654/81, se admitió la demanda y por auto de quince de febrero del año en curso, el Ciudadano Juez ordenó se le emplazara por Edicto, por ignorarse su paradero, haciéndosele saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaria.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, expido el presente en Toluca, México a 19 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica. 1057.—6, 16 y 25 marzo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

MANUEL VAZQUEZ ZARAGOZA,

LOURDES MA. DEL PILAR CARRILLO GONZALEZ, en el expediente número 1405/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 49 de la manzana 44 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 48; al SUR: 16.82 metros con lote 50; al ORIENTE: 8.00 metros con calle Sta. Anita; al PONIENTE: 8.00 metros con lote 8 y con una superficie total de 134.56 metros cuadrados aproximadamente. Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a veintiseis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1058.—6, 16 y 25 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. No. 215/82, ROSA GERTRUDIS JAIMES, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un predio ubicado en la Calle de Agustín Millán No. 899 del Barrio de San Bernardino de esta ciudad, que mide y linda al NORTE 20.70 metros con Felipe Gertrudis Jaimes, SUR 21.20 metros con María Sánchez, ORIENTE 11.00 metros con Felipe Gertrudis Jaimes y PONIENTE 13.00 metros con Celia Gertrudis Jaimes.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

1250.—18, 23 y 25 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

RUBEN MANCILLA MIRELES, promueve diligencias de información de dominio expediente 1477/81, del terreno ubicado en el Poblado de San Lorenzo Tepatlilán Municipio de Toluca, Méx., AL NORTE.- 18.80 Mts. con Hombres Ilustres y otro punto 12.45 Mts. con Asunción Gómez. AL SUR.- 31.25 Mts. con Luis Guadarrama, ORIENTE.- 51.00 Mts. con Fidel González y otro punto 23.00 Mts. con Asunción Gómez. PONIENTE 74.00 Mts. con Atenogenes Bernal y Asunción Bernal.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley Toluca, Méx., a tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos. Conste.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1251.—18, 23 y 25 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP.No. 226/82 ROBERTO CHICHO CARRILLO, Promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Salvador Tizatlalli Metepec, Estado de México, que mide y linda al NORTE. 165.00 Mts. con Pedro Lagunas. AL SUR, 165.00 Mts. con Jil, Jiménez, al ORIENTE. 73.00 mts. con Tobías Arcos, AL PONIENTE en tres Lineas, la primera de ellas de 15.50 mts. la segunda con 27.80 mts. y la última. Todas ellas con Vesana.—El objeto es obtener Título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero.- Toluca, México a trece de marzo de mil novecientos ochenta y dos. CONSTE C. SEGUNDO SECRETARIO P.D. COSME G. REYES PEDRAZA.

1270 18, 23 y 25 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

INF. AD PERPETUAM NUM. 37/982.

TOMAS PILLADO SEGUNDO, promueve Inf. AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble ubicado Barrio Maró Temascalcingo, este Distrito, diez años anteriores, mide y linda: NORTE 27.70 metros con Arroyo; SUR 26.50 metros Paula; ORIENTE 61.73 metros María Luz Ruiz; PONIENTE 17.55 metros con Abraham Segundo.

C. Juez ordena publicidad edictos de 3 en 3 días, por tres veces consecutivas Gaceta del Gobierno y otro igual circulación, cumplimiento artículo 2898 Código Civil, persona creáse derechos acuda a deducirlos.—Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de marzo de 1982.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C.P. D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

1275.—18, 23 y 25 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1239/989, que en este Juzgado promueve el señor Licenciado Javier M. Alcántara endosatario en procuración del señor DIEGO SALVADOR MENDOZA G., contra FRANCISCO GARCIA SALGADO, fueron señaladas las Once Horas con Treinta Minutos del día Cinco de Abril Próximo, para que en el local de este Juzgado tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien inmueble:

Terreno ubicado en el Fraccionamiento Rancho la Virgen del Municipio de Metepec, Méx., marcado con el Lote 19, Manzana L, Superficie de 603.60 M2., y que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito, con el número 350 al 428 312 a fojas 752, Volumen 159, Libro 10, Sección 1a, de fecha 26 de marzo de 1977.

Servirá de base para el remate la cantidad de (TRES CIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

1255.—18, 23 y 25 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

MARIA LOURDES IRAIS PEÑA CARREÑO, Rep. Comun, promueve Dil. de Dominio, justificar posesión diez años anteriores inmueble ubicado en Acambay, Méx. siguientes características: NORTE 14.23 mts. Calle Allende; SUR 9.00 mts y 2.00 mts. con Manuel Guadarrama; ORIENTE 53.10 mts. con J. Jesús Navarrete PONIENTE 25.30 metros y 24.30 metros, Filadelfo Soto y Manuel Guadarrama. C. Juez ordena publicidad edictos tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y otro de igual circulación, ambos Toluca, Méx. y cumplimiento artículo 2898 Código Civil, persona crease derechos acuda a deducirlos al Juzgado.—Dado en El Oro, Méx., a 23 de noviembre de 1981.—DAMOS FE.—T. de A. C. Jorge Bernal Valencia.—T. de A. C. María de Jesús Romero R.—Rúbricas.

1273.—18, 23 y 25 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

INF. AD-PERPETUAM 50/982.

FELIX GARCIA ORDONEZ, promueve INF. AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble ubicado esta ciudad, diez años anteriores, mide y linda: NORTE 26.50 metros callejón Jalisco; SUR 26.50 metros Rafaela Valencia; ORIENTE 15.70 metros, María Elena Villalón; PONIENTE 15.70 metros, calle Cinco de Febrero; C. Juez ordena publicidad edictos tres veces, cada tercer día, Gaceta del Gobierno y otro igual circulación, cumplimiento artículo 2898 Código Civil, persona creáse derechos acuda a deducirlos este Juzgado.—Dado en El Oro de Hidalgo, Estado Méx., a 18 marzo de 1982.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C.P. D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

1274.—18, 23 25 Marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IMELDA SUSANA CASTILLO MURAN.

GABRIELA LLAMAS CASTILLO, en el expediente número 1509/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usurpación del lote de terreno número 12 de la manzana 155 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 11; AL SUR 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 30; AL PONIENTE 9.00 metros con Calle Dos Arbolitos; con una superficie de 153.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. Lic. Isóel Barco-
labre Sánchez.—Rúbrica.

1025.—6, 16 y 25 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm: 298/82,
Segunda Secretaría.

ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "Nopalitla", ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 31.00 Mts., con Callejón; SUR, 40.70 Mts. con Calle; ORIENTE, 31.50 Mts., con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE, 40.50 Mts., con Jesús Fuentes; con superficie aproximada de 1,290.60 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 9 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1259.—18, 23 y 25 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MACEDONIO CONTRERAS LETRAN, Promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto de un predio denominado "LA COTILLA", ubicado en el Pueblo de San Diego, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 6.00 mts., con Justo Dehesa Vergara; AL SUR: 9.80 mts., con Senobio Vergara; AL ORIENTE: 25.00 mts., con Teresa Espejel Ayala y Estela Contreras Carrillo; AL PONIENTE: En dos medidas 20.45 mts., con Alfonso Vergara y 4.60 mts., con Alfonso Vergara.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1161.—13, 25 marzo y 6 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO JIMENEZ RAMOS, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "CUAHUPACHUCAN", ubicado en el municipio de Tezoyuca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 131.65 metros con camino; AL SUR 152.50 metros con Felipe Contla; ORIENTE 106.70 metros con Andrés Peredo y Vicente Mejía; PONIENTE 123.00 metros con Modesta Vda. de Pacheco y Anastasio Valencia.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México a los 19 de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1156.—13, 25 marzo y 6 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO JIMENEZ RAMOS, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "XIMILPA", ubicado en el Municipio de Tezoyuca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 80.70 metros con Romana Allende de Martínez; AL SUR 60.70 metros con Avenida del Trabajo; AL ORIENTE 37.00 metros con Justino Castillo y Antonio López Saiz; AL PONIENTE 37.00 metros con Ezequiel Valencia.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Dados en Texcoco, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. C. Juan Manuel Albarrán V.—Rúbrica.

1157.—13, 25 marzo y 6 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIO MORENO LARA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, respecto de una Fracción del terreno de común pertenecimiento, denominado "ZAPOTITLA", ubicado en el Municipio de Tepetlaxtco, y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE 12.00 metros con Jesús Castillo; AL SUR 12.00 metros con Ignacio Espinoza; AL ORIENTE 15.50 metros con Esteban Morales Lara y AL PONIENTE 16.50 metros con Miguel Morales Lara, con una superficie aproximada de 192.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México se expide a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1158.—13, 25 marzo y 6 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RUFINA NARVAEZ LARA DE PERAFAN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Zapotitla", ubicado en el Municipio de Tepetlaxtco, Estado de México, que mide y linda: NORTE, 24.20 Mts. con Jesús Castillo; AL SUR, 24.60 Mts. con Ignacio Espinoza Rocas; ORIENTE, 16.00 Mts. con Miguel Morales Lara; PONIENTE, 12.00 Mts. con calle Zapotitla, con una superficie aproximada de 338.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., a los veinticuatro días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1159.—13 y 25 marzo y 6 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CRUZ SANCHEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "REMANTITLA", ubicado en el Pueblo de San Diego de este Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 19.42 mts., con Alberto Ramírez; AL SUR: 21.40 mts., con Gabriel Sánchez; AL ORIENTE: 9.00 mts., con Pablo Ayala; AL PONIENTE: 10.30 mts., con Calle El Recreo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1162.—13, 25 Marzo, y 6 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL MORALES LARA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno conocido como de común repartimiento denominado "ZAPOTITLA", ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda; AL NORTE; 13.00 metros con Jesús Castillo; AL SUR; 13.00 metros con Ignacio Espinoza Rosas; AL ORIENTE; 16.50 metros con Julio Moreno Lara y AL PONIENTE; 16.00 metros con Rufina Narvaez Lara de Perafán, con una superficie aproximada de doscientos once metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "GACETA DE GOBIERNO" y en EL NOTICIERO DE TOLUCA.—Dado en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1163.—13, 25 Marzo, y 6 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. Núm. 158/82, Segunda Secretaría, OFELIA EMETERIO y JERONIMO GUZMAN, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad su predio sin denominación especial, ubicado en Ayotla, Méx., con superficie de 240.00 M2., mide y linda: NORTE, 16.00 Mts. con Héctor Vidrios López; SUR; 16.00 Mts. con Rafael García Vázquez; ORIENTE, 15.00 Mts. con calle Carretera de Ayotla; PONIENTE, 15.00 Mts. con Aurelio Martínez C.

Se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Rumbo, editarse ciudad Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 27 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Civil, G.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1174.—13 y 25 marzo y 6 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PICARDO ROMERO LOPEZ Y MARTHA OBREGON DE R. promueven ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, marcadas con el número 159/82, respecto de un predio de terreno de su propiedad, denominado "Las Escalerillas, ubicado en el pueblo de San Jerónimo Tepetlascalco, Colonia Bella Vista, perteneciente a este Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, en la privada de las Escalerillas número 10, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts., con Catalina Vélez de Espino.

AL SUR: 10.00 Mts., con Privada de Escalerillas.

AL ORIENTE: 19.00 Mts., con Efrén Rodríguez.

AL PONIENTE: 18.00 Mts., con Raúl Gómez.

Con una superficie total de Ciento Ochenta y Nueve Metros con Setenta y Cinco Sentímetros Cuadrados, para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el periódico La Provincia, que se

editan en la ciudad de Toluca y en esta ciudad, respectivamente; haciéndose saber a los interesados sobre el inmueble de que se trata, la instauración de las presentes Diligencias, para el caso de que tengan algún derecho sobre el mismo, lo hagan valer en la vía y forma que más les convenga.—Dado a los veintinueve días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. Lic. José Luis Vázquez Carrerojón.—Rúbrica.

1193.—13 y 25 marzo y 6 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RAFAEL BECERRA HERNANDEZ, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto de la Fracción de terreno denominado "LOS CUARTITOS", ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 19.45 metros con el vendedor, actualmente con el Sr. Arturo Pérez Leyva.

AL SUR En 19.45 metros con callejón Público, actualmente con propiedad de Cleotilde Cue.

AL ORIENTE En 11.00 metros con Sr. Ramón Cázares.

AL PONIENTE En 11.00 metros con calle 20 de Noviembre.

CON SUPERFICIE DE: 213.95 M2. DOSCIENTOS TRECE METROS NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación en éste Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado, se expide a los 18 días del mes de Febrero del año de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1194.—13, 25 marzo y 6 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOAQUIN MENDOZA ELIZALDE, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno urbano con casa denominado "XAXACALCO", ubicado en el lugar de mi domicilio, Barrio de Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros 60 centímetros con Calzada Purificación; AL SUR: 9.00 metros 80 centímetros con Martín Rodríguez; AL ORIENTE 50.00 metros 60 centímetros con Esteban Ortiz y AL PONIENTE 50.00 metros con el resto de terreno, con una superficie de 490 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO de Toluca.—Dado en Texcoco, México, a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Srío. de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1195.—13, 25 marzo y 6 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EDMUNDO MENDOZA ELIZALDE, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno urbano con casa denominado "XAXACALCO", ubicado en el lugar de mi domicilio en el barrio de la Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacán perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 9.00 metros 60 centímetros linda con Calzada Purificación; AL SUR 9.00 metros 80 centímetros con Martín Rodríguez; AL ORIENTE: 50.00 metros linda con Joaquín Mendoza E. y al PONIENTE 50.00 metros 40 centímetros con Luciano Sarrabia, tiene una superficie de 490 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO de Toluca.—Dado en Texcoco, México, a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Srío. de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1196.—13, 25 marzo y 6 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FELIPE ROMERO ZEA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "LAS TIJERAS", ubicado en el pueblo de Coatitlínchán, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 194.00 metros con L. Galicia y Juan Reyes; AL SUR 158.43 metros con Vicente Rodríguez; AL ORIENTE 68.90 metros con Vicente Rodríguez; AL PONIENTE 59.10 metros con camino.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 5 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1152.—13, 25 marzo y 6 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ESTELA CONTRERAS CARRILLO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "LA COTILLA", ubicado en el pueblo de San Diego, de este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE 5.80 ctms. con Justo Deheza Ayala AL SUR 5.70 ctms. con Teresa Espejel Ayala; ORIENTE 8.80 ctms. con Teresa Espejel Ayala, Poniente 8.80 ctms. con Maceonio Contreras Letran, con una superficie aproximada de 60.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación. Dado en Texcoco, Estado de México a los 7 días de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1153.—13, 25 marzo y 6 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MIRIAM FRANCO LARA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "ZAPOTITLA", ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 9.50 metros con Ignacia Trejo; SUR 11.50 metros con Ignacio Espinoza Rosas; ORIENTE 14.00 metros con calle Chapultepec, PONIENTE 14.00 metros con Jesús Victor Lara, con una superficie aproximada de 140.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en cualquier otro periódico que se edita en la ciudad de Toluca, México, expedido a los 24 días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1154.—13, 25 marzo y 6 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ESTEBAN MORALES LARA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "ZAPOTITLA", ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, que mide y linda: NORTE 9.50 metros con Jesús Castillo; AL SUR 9.90 metros con Ignacio Espinoza Rosas; ORIENTE 15.50 metros con Jesús Victor Lara y PONIENTE 15.50 metros con Julio Moreno Lara, con una superficie aproximada de 150.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Expedido en la Ciudad de Texcoco, Estado de México a los 24 días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1155.—13, 25 marzo y 6 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FELISA ESPERANZA GUTIERREZ.

MARIA DE JESUS FRIAS Y MARIA DEL CARMEN FRIAS RIOS, en el expediente 32/82, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 60, de la Colonia Gral. José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda; al NORTE 21.50 metros con lote 22; al SUR 21.50 metros con lote 24; al ORIENTE 10.00 metros con calle 15; al PONIENTE 10.00 metros con lote 28; Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última fecha de publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D.C. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

1292.—16 y 25 marzo y 3 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CATALINA OSORIO DE LOPEZ.

GERTRUDIS RICO ORIHUELA, en el Exp. 33/82, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 113 de la Colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda al NORTE 21.50 metros con avenida del Valle; al SUR 21.50 metros con lote 2; al ORIENTE 10.00 metros con Calle Michoacana al PONIENTE 10.00 metros con lote 30; Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México a los quince días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D.C. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

1203.—16 y 25 marzo y 3 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

FERNANDO HERNANDEZ BALTAZAR, en el expediente número 104/82, que se tramita en este Juzgado, la demanda la Usucapión del lote de terreno No. 7, manzana 11 de la Colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.00 Mts. con lote 5; al SUR: 16.00 Mts. con lote 9; al ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 8; al PONIENTE: 9.00 Mts. con Calle Cadena, con una superficie de 144.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1205.—16 y 25 marzo y 3 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

GENARO LOPEZ RODRIGUEZ.

CAROLINA LARA DE LOPEZ, en el Exp. Núm. 1993/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 58 de la manzana 11 de la Colonia Porfirio Díaz, en esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 16.83 metros con el lote 57; al SUR: 16.82 metros con lote 59; al ORIENTE: 9.60 metros con calle 8; al PONIENTE: 9.00 metros con lote 25 y con una superficie total de 151.30 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1200.—16 y 25 marzo y 3 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE la INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1378/81.
 Segunda Secretaría.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

ROQUE FLORES LOZADA Y JOSE CECILIO CRUZ, le demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 8, manzana 77, Colonia Estado de México, que mide y linda: NORTE 21.50 Mts. con lote 7; SUR 21.50 Mts. con lote 9; ORIENTE 10.00 Mts. con calle 5; y PONIENTE 10.00 Mts. con lote 23; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 12 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1201.—16, 25 marzo y 3 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JESUS VICTOR LARA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "Zapotitla", ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito Judicial de Texcoco, México; que mide y linda; AL NORTE: 15.80 Mts., con Ignacio Trejo; al SUR: 15.00 Mts., con Ignacio Espinoza Rosas; al ORIENTE: 14.00 Mts. con Miriam Franco Lara al PONIENTE: 15.50 Mts. con Esteban Morales Lara, con una superficie aproximada de 227.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, expido en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Primer Srio. de Acos., Lic. Arturo Espinoza García. Rúbrica.

1180.—13 y 25 marzo y 6 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

YOLANDA OLVERA NIENAU.

MIGUEL RODRIGUEZ OJEDA, en el expediente número 81/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 2 de la manzana 5 de la Colonia EL SOL de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 1; AL SUR 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE 10.00 metros calle; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 22 días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1226.—16, 25 marzo y 3 Abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LINO SILVA ANGEL.

MARIA DE JESUS NAVARRO DE GODINEZ, en el expediente número 82/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 8 de la Colonia Modelo de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 15.97 metros con lote 16, AL SUR 15.97 metros con lote 20; AL ORIENTE 9.00 metros con calle 14 hoy hombres Ilustres; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 17; con una superficie de 143.00 metros cuadrados con 97 centímetros

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los siguientes 30 días a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 10 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1227.—16, 25 marzo y 3 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

En el Expediente No. 40/82 MARIA ROSA ESTRADA TELLES demanda del señor GERMAN DE LA O JAIME de quien dijo ignorar su domicilio; el divorcio necesario que declare disuelto el vínculo matrimonial que los une y se le condene a la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija ANA MARICELA DE LA O ESTRADA. Así como el pago de gastos y costas que origine el presente negocio fundándose en la causal VIII del artículo 253 del Código Civil. Se admitió la demanda en la Vía y forma propuesta y después de recibir el oficio precedente del C. Jefe de Grupo de la Policía Judicial comisionado en este lugar en el sentido de que no se pudo localizar el domicilio del demandado, el titular del Juzgado, ordena se le emplazara al mismo por medio de edictos para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndosele saber que debe de presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados al siguiente del de la última publicación por sí, por apoderado o gestor que le represente, a dar contestación a la presente demanda, con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía; haciéndosele las subsiguientes notificaciones en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a 22 de febrero de 1982.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1243.—16, 25 marzo y 3 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: GABRIEL DELGADO HERNANDEZ.

El señor SALOMON MORELOS PEREZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda de usted, en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 29 de la manzana 5 del Fraccionamiento de la Sección Cieneguitas ubicado en términos del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 27.70 metros con lote 31; AL SUR 27.50 metros con lote 27; AL ORIENTE 10.10 metros con límite de la Colonia; AL PONIENTE 10.10 metros con lote 30, con una superficie de 279 M2.

El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el promovente ignora su domicilio, se ordena emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndolo que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 26 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1210.—16, 25 marzo y 3 Abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA LOZADA DE ROSAS:

MARIA TERESA BUENTELLO CHAVEZ, en el expediente número 1543/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 6, manzana 92, de la Colonia Evolución de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 16.00 metros con lote 5; AL SUR 16.00 metros con lote 7; ORIENTE 9.00 metros con lote 31; AL PONIENTE 9.00 metros con calle, con una superficie total de 154.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 27 días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.

El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1211.—16, 25 marzo y 3 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE MARTINEZ HERNANDEZ.

CATALINA AYUSO ROBLES, en el expediente número 1863/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 103 de la manzana 59 de la Colonia Gral. José Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con lote 49; AL SUR 10.00 metros con calle; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 104; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 102 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 3 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1212.—16, 25 marzo y 3 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: GABRIEL DELGADO HERNANDEZ.

El señor RICARDO ESTRADA RIVERA, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 26, de la manzana 5 del Fraccionamiento de la Sección Cieneguitas, ubicado en términos del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 27.70 metros con lote 28; AL SUR 27.40 metros con lote 24; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 25; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Cosamalo, con una superficie total de 275.00 Metros Cuadrados.

El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el promovente ignora su domicilio, se ordena emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndole que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 26 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1213.—16, 25 marzo y 3 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INOCENCIA PACHECO CONTRERAS, JUAN MARTINEZ LIZARDI, en el expediente número 1962/81, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION, del terreno número 30 de la manzana 144 de la Colonia Estado de México, en este Municipio que mide y linda: AL NORTE en 21.50 metros con Segunda Avenida; AL SUR en 21.50 metros con lote 29; AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 1; AL PONIENTE en 10.00 metros con calle 16 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1216.—16, 25 marzo y 3 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 98/82, Segunda Secretaría, LIC. DANIEL R. MARRIN FRAGOSO, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad su predio denominado "El Coate", ubicado en Zoyatzingo, Méx., con superficie de 1-40.00 Ha., mide y linda: NORTE, 70.00 Mts., con Arselmo Luna; SUR, 70.00 Mts., con Andrés Galicia; ORIENTE, 160.00 Mts., con Guadalupe Luna; PONIENTE, 200.00 Mts., con Mariano García.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Rumbo, editarse ciudad Toluca, Méx. por tres veces de diez en diez días, expide presente en Chalco, Méx., a 27 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1175.—13 y 25 marzo y 6 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LUIS BOLAÑOS MONTERO.

MARIA BLANCA MONTES SALINAS, en el Exp. 186/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil mediante Divorcio Necesario, la disolución vínculo matrimonial que los une ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1204.—16 y 25 marzo y 3 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOEL ROMERO GARCIA:

MARIA DEL CARMEN FLORES ABOYTES, en el expediente número 1103/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1206.—16, 25 marzo y 3 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN MARCOS RAMIREZ CRUZ.

FRANCISCO ELEAZAR SANCHEZ MORALES, en el expediente número 1960/81 que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION, del terreno número 18 de la manzana 86 de la Colonia México I Secc. de este Municipio que mide y linda AL NORTE en 25 metros con lote 19; AL SUR en 25.00 metros con

lote 15; AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 12 AL PONIENTE 10.00 metros con calle y con una superficie total de 250.00 METROS cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1217.—16, 25 marzo y 3 Abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO GLORIA ROMERO DE VELAZQUEZ, en el expediente número 1961/81, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION, del terreno número 43 de la manzana 66 de la Colonia Ampliación Villada Super 44 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE en 17.00 metros con lote 44; AL SUR en 17.00 metros con lote 42. AL ORIENTE en 9.00 metros con calle Balbuena; AL PONIENTE en 9.00 metros con lote 18 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1218.—16, 25 marzo y 3 Abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA DOLORES PEREZ DE GONZALEZ, en el expediente número 4/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 3, de la manzana 106/C, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; Al Norte 13.36 metros con lote 2, Al Sur 11.36 metros con lote 4, Al Norte 16.13 metros con Bordo, y Al Poniente 15.00 metros con calle 39. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 23 de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1230.—16, 25 marzo y 3 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE No. 102/82 CONSUELO DELGADO FIGUEROA, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el poblado de San Miguel Laderas perteneciente a Ixtapan de la Sal, Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un predio que mide y linda: NORTE 50.00 con propiedad de Rafael Guadarrama; SUR 99.00 con propiedad de Joel Delgado Sánchez y camino real ORIENTE 93.00 con propiedad de Andrés Estrada Ayala PONIENTE 121.00 con camino real y propiedad de Rodolfo Beltrán Ayala.

El Ciudadano Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se ocrean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a primero de marzo de 1982.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1281.—20, 25 y 27 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor Donaciano Mejía Mejía, promueve diligencia de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio de común repartimiento denominado "MEMETLA", ubicado en el número dos provisional de la cerrada Chalco en Cuanalán, municipio de Acolman, Estado de México, que mide y linda; NORTE 27.00 metros con Ernesto Velázquez Dimas y Celia Rodríguez Olvera de Castillo; SUR, 26.70 metros con Félix Mejía Rivas; AL ORIENTE 23.00 mts. con la cerrada Chalco y Rosario Redonda Riva y PONIENTE 21.70 metros con Mardonio Cuadra Mejía, con una superficie de 600.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca México. Dado en Texcoco, Méx., a los 20 días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1282.—20, 25 y 27 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 240/82 ALVARO HERNANDEZ REYES, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en "La Ranchería de El Hospital" Municipio de Villa Victoria, Méx., denominado "Rancho El Gigante" con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 200.00 metros con Ana María Vilchis de Colín; AL SUR 558.00 con el pueblo de Santiago del Monte; AL ORIENTE 681.00 metros con la señora Ana María Vilchis de Colín; AL PONIENTE 983.00 metros con los señores Delfino Vilchis, Isabel Contreras y Emiliano Mercado.

El objeto es obtener título supletorio de Dominio.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero.—Toluca, México a quince de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Conste.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1285.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

INES VAZQUEZ GARCIA, promueve diligencia de Información Ad-Perpetuam respecto al predio denominado "Jaguey Viejo" hoy "Capulín" ubicado en los términos del pueblo de Belem Municipio y Distrito de Otumba, México, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 200.00 Mts., con Camino al SUR 200.00 Mts., con Camino al ORIENTE 230.00 Mts. con Josefina Vicuña, a PONIENTE 170.00 Mts., con Vicente Vázquez, Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL

GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca México, por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos, Otumba, México, a 10 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1292.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ELICIO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve diligencia de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "Tlapacorra", ubicado en el pueblo de San Martín de las Pirámides Municipio y Distrito de Otumba México y con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 25.00 mts, con Barranca.- SUR 22.50 mts. con Cornelio Martínez.- ORIENTE 182.00 mts. con Aurelio Martínez.- PONIENTE 163.00 mts. con Humberto Meneses.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca Méx., por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Otumba Méx., a 10 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1293.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ASCENCION SANDOVAL QUINTERO, promueve diligencia de Información Ad-Perpetuam respecto al predio denominado "Baredones", ubicado en la calle de Fray Francisco Tembleque de esta ciudad Otumba, México y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 36.00 mts. con calle Fray Francisco Tembleque.- AL SUR 39.00 mts. con Ernesto Sandoval Espinoza.- AL ORIENTE 9.00 mts. con Ernesto Sandoval Espinoza.- AL PONIENTE 9.00 mts. con Guadalupe García Espeje.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Otumba México a 10 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1294.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

IMELDA ISLAS LAGUNA, promueve diligencia de Información Ad-Perpetuam respecto al predio denominado "Calvario", ubicado en los términos del Pueblo de Tecuámac, México, perteneciente a este Distrito Judicial de Otumba, México, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 19.55 mts, con Ascención Molina Ibáñez.- AL SUR 19.25 mts. con Rómulo Sánchez Durán.- AL ORIENTE 20.00 con calle sin nombre.- AL PONIENTE 20.00 mts. con Cristina Oropeza y Juan Manuel Francisco García.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca Méx., por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Otumba México, a 10 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1295.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 153/82 MARIO SERGIO RUANO RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en San Mateo Texcalyacac México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 36.60 metros con Canal; SUR: 26.46 metros con sucesión de Camuto Rosas y 8.25 metros con Camuto Rosas; ORIENTE: 43.05 metros con sucesión de Camuto Rosas y 60.00 metros con Margarita Morales; PONIENTE: 130.00 metros con Alberto Chávez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle México a 12 de marzo de 1982.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1300.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 122/982. EMIGDIO ALCANTARA CEBALLOS, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de una casa ubicada en Tenango del Valle México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 28.35 metros con Juan Díaz; SUR: 28.35 metros con Jesús Alcántara; ORIENTE: 18.00 metros con Fidel Guadarrama; PONIENTE: 18.00 metros con Felipe Montes de Oca.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de marzo de 1982.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1301.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSAFAT RUBEN DOMINGUEZ ESTRADA, promueve en el expediente número 122/82, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años, sobre casa habitación y terreno de común repartimiento que le pertenece, sito en la calle de Hidalgo número 20 Cabecera Municipal Tenancingo, Méx., que mide y linda: NORTE, 27.06 metros con Jesús Estrada; SUR 27.06 metros con Enrique Morales; ORIENTE, 7.19 metros con Agustín Guadarrama y PONIENTE 7.19 metros con calle Hidalgo.

Cumplimiento dispone Artículo 2898 del Código Civil vigente y para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación, edítance Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en ciudad Tenancingo, Méx., a los doce días mes marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1302.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Dr. TOMÁS AYALA GUADARRAMA, promueve en el expediente número 106/82; Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre una casa habitación y terreno de común repartimiento que le pertenece, sito en la esquina calles Independencia y Galeana número 10, Cabecera Municipal Tenancingo, este Distrito que mide y linda: NORTE 20.50 metros con Dolores Guadarrama; SUR 21.25 metros con calle Independencia; ORIENTE, 20.75 metros con Antonio Morales y PONIENTE 30.75 metros con calle de Galeana.

Cumplimiento dispone Artículo 2898 del Código Civil vigente y para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación, edítance Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, México a los doce días mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1303.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. Número 96/82.—JUAN GUADARRAMA JARDON, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que durante el tiempo y condiciones de Ley; ha poseído un inmueble de los llamados rústicos en la población de Tepetzingo, Tenancingo, Méx., que mide y linda: NORTE 57.25 el Ingeniero Joaquín Villegas; SUR 55.40 con camino a Tepalcatepec, ORIENTE 45.30 cuarenta y cinco metros treinta centímetros con Juan Velázquez PONIENTE 55.70 con las señoritas Silvia y Esther Guadarrama Jardón con superficie aproximada de 2.631.60 metros cuadrados.

El Ciudadano Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; ha-

ciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley Tenancingo Méx., a 24 de Feb. de 1982.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1314.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 276/82, MARIO GARCIA JIMENEZ, por su propio derecho promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de San Diego Municipio de Almoloya de Juárez, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 8.38 metros con Juana Esquivel y Agustín Esquivel; AL SUR 8.46 metros con Juan Sánchez y Odilón Sánchez; AL ORIENTE 125.00 metros con Wenceslao Sánchez; AL PONIENTE 125.00 metros con Río.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico local de los de mayor circulación.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1982.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1315.—20, 25 y 27 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 273/82 JOSEFINA AVILA DIAZ, promueve diligencias sobre Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el Barrio de La Natividad de la población de San Pablo Autopan de este Distrito, el cual mide y linda: NORTE 59.60 metros con Guadalupe Avila; SUR 63.40 metros con Juan Díaz; ORIENTE 52.00 metros con Río Verdiguél; PONIENTE 51.70 metros con Juan García y otros.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 23 de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alfizar.—Rúbrica.

1316.—20, 25 y 77 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Expediente No. 147/82 J. ISABEL CRUZ PARRA, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el pueblo de Tlazala, Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno le labor que mide y linda: AL NORTE 28.20 metros con Alberto Márquez y Gilberto Esquivel Mendoza; AL SUR 23.40 metros con Josefa Cruz Mendoza; AL ORIENTE dos líneas de 22.40 metros y 33.20 metros por ambas con camino al Monte; AL PONIENTE, dos líneas de 19.50 metros y 12.00 metros con camino. Con una superficie total de 1,397.99 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los Periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1317.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente Número 1561/80, relativo Al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MATERIALES INTEGRALES DE TLALNEPANTLA, S. A., en contra de FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION, S. A. de C.V., y otro se han señalado las ONCE HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, respecto de la casa que se ubica en la Avenida Lindavista marcada con el número seiscientos sesenta y uno, entre avenida ocho de Mayo y Avenida Santa Bárbara, Colonia Planctario en la Ciudad de México, Distrito Federal, debiendo servir de base para el remate la Cantidad de CUATRO MILLONES CUATRO-

CIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS, en que fue valuada por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la citada cantidad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se publica en la Ciudad de Toluca Estado de México, se convocan postores.—dados en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los Quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica
1318.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 93/82. ROBERTO GARCIA BARRIOS, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en San Mateo Otzacatipan que mide y linda norte 10.00 metros con Marcial Martínez, Sur 22.50 metros con Alberto García; ORIENTE 156.00 metros con Pedro Nava, Poniente 177.00 metros con Anastacio Ortega. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, Méx., a 3 de febrero de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

1320.—20, 25 y 27 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUANA LOPEZ GARCIA Exp. 39/82 promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión sobre inmueble ubicado en el barrio de "BOQUI" en poblado de Temascalcingo, Méx., y que mide y linda: NORTE 50.00 metros con Guillermo López García; SUR 50.00 metros con León López García; ORIENTE 10.37 metros con Calzada de Boquí y PONIENTE 9.00 metros con Carmen Hernández; persona interesada y sentirse con derecho deduzcan en términos de Ley, Juez ordenó publicación, por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., Dado en El Oro, México, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1321.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 238/82. RAFAEL AGUIRRE ESTRADA, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el pueblo de San Pablo Autopan, Méx con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 14.00 metros con Luz Gómez; AL SUR 14.00 metros con Isidro González; AL ORIENTE 26.00 metros con Agustín García; AL PONIENTE 26.00 metros con Isidro González. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero.—Toluca, México a 16 de marzo de mil novecientos ochenta y dos. Conste. C. Segundo Secretario, P.D. Cosme C. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1322.—20, 25 y 27 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 286/82
SEGUNDA SECRETARIA

MA. CONCEPCION NATALIA HERNANDEZ MAYER, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado Frac. Rancho PROVIDENCIA, que se encuentra ubicado en el barrio de San Felipe de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda NORTE 104.00 metros con Río Texcoco; SUR 102.60 metros con camino 5 de mayo; ORIENTE 119.00 metros con Ma. de Jesús Josefina Hernández Mayer; PONIENTE 136.00 metros con Eugenia Aurora Hernández Mayer; con superficie aproximada de 12,921.41 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México a 5 de marzo de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 1323.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 287/82

Primera Secretaría

JOSE DE J. GERARDO HERNANDEZ MAYER, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado Frac. del Rancho Providencia que se encuentra ubicado en Bo. San Felipe, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 79.00 mts., con Río Texcoco, el SUR, 77.00 mts., con Camino 5 de Mayo; el ORIENTE, 168.00 mts. con Eugenia Aurora Hernández Mayer; el

PONIENTE, 192.60 mts., con Carretera Los Reyes; Tepexpan, con superficie aproximada de 12,921.41 metros cuadrados.

Publíquese de tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 10 de marzo de 1982.—Doy fe.—La Primer Secretario, C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.— 1324.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 285/82

Primera Secretaría

MA. DE JESUS JOSEFINA HERNANDEZ MAYER, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado Frac. Rancho La Providencia, ubicado en el Barrio de San Felipe del Municipio de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 123.70 mts., con Río Texcoco; el SUR, 89.85 mts., y 53.60 mts., con Modesto Fuentes; el ORIENTE, 64.00 mts., y 95.65 mts., con Modesto Fuentes; el PONIENTE, 119.00 mts., con Ma. Concepción Natalia Hernández con superficie aproximada de 12,921.41 metros cuadrados.

Publíquese de tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 10 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica 1325.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 284/82

Segunda Secretaría

EUGENIA AURORA HERNANDEZ MAYER, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado Frac. Rancho Providencia, que se encuentra ubicado en el Barrio de San Felipe de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 91.00 mts., con Río Texcoco; SUR, 95.00 mts., con camino 5 de mayo; ORIENTE, 168.00 mts., con José de J. Gerardo Hernández Mayer; PONIENTE, 136.00 mts., con Ma. Concepción Natalia Hernández; Superficie aproximada de 12,921.41 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 5 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1326.—20, 25 y 27 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEÑOR ENRIQUE REYES.**

La señora YOLANDA MONTES DE OCA MUCIÑO, le demanda en el expediente número 74/982, en Juicio Ordinario Civil NULIDAD DE MATRIMONIO y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado Ordenamiento Legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

1244.—16, 25 marzo y 3 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

En Expediente Número 177/981, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ALBERTO MUCIÑO ESTRADA endosatario en procuración de ALFREDO CARDENAS FLORES contra ROBERTO RIOS CONTRERAS, por auto de fecha 23 de febrero de mil novecientos ochenta y dos, convóquese postores primera almoneda de remate señalándose para la misma las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO; respecto de inmuebles ubicados en Rancho el Manzano de la Ciénega, Municipio San Felipe del Progreso siendo medidas y colindancias las siguientes: 1.—NORTE 149.30 metros con Ejido La Rosa; SUR 164.00 metros con Roberto Ríos. ORIENTE 1453.50 metros con Bernardino Casiano; PONIENTE 1499.30 metros con Roberto Ríos y Adolfo Esquivel, SUPERFICIE 21-42-72 Has. 2.—NORTE 100.00 metros con Ejido la Ciénega; SUR 100.00 metros con Amalia Guzmán, ORIENTE 700.00 Metros con Amalia Guzmán, PONIENTE 700.00 metros con Tomás Ríos. Superficie 7-00-00 Has. 3.—NORESTE 505.50 metros con Ejido La Ciénega; SURESTE 162.20 y 200.00 metros con Melitón Ríos, SUROESTE 491.50 metros con Aurelio Garduño; NOROESTE 316.50 metros con José María Salazar SUPERFICIE 14-52-30 Has. 4.—NORTE 130.00 metros con Ejido La Ciénega; SUR 718.00 metros con Ejido La Ciénega; ORIENTE 1550.00 metros con Melitón Ríos; PONIENTE 957.00 metros con Melitón Ríos. SUPERFICIE 35-57-00 Has. Aclarando éste inmueble se vendieron seis hectáreas a SEVERIANO ESQUIVEL GUZMAN.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno y tabla de avisos del Juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS precio fijado en valores. Dado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México, a los 19 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1373. - 23, 25 y 27 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

RAFAEL NUÑEZ LOPEZ, promueve en el expediente número 256/82 relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado El Solar ubicado en el Barrio de Cuaxoxoca, Municipio de Teoloyucan, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:- 31.00 Mts. con Pablo López; al SUR:- 31.00 Mts. con Pedro Flores; al ORIENTE:- 7.00 Mts. con Francisco Leyva;

al PONIENTE: 7.00 Mts. con Camino Público; con superficie total de 217 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1384.—25 y 30 marzo y 1o. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

FERNANDO SANCHEZ ZAMORA, promueve en el expediente número 290/82 diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "El Tepetate" ubicado en el Barrio de Tepanguahua Municipio de Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE:- 24.00 Mts. con Isaura Sánchez Meneses; al SUR:- 24.00 Mts. con Camino Público; al ORIENTE:- 17.85 Mts. con María de Jesús Montoya Viuda de Ortega; al PONIENTE:- 17.85 Mts. con Silvano Sánchez; con superficie total de 428.40 Mts. Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1385.—25 y 30 marzo y 1o. abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

CLAUDIO GARCIA SANCHEZ, promueve Información de Dominio para acreditar posesión de un terreno de labor, ubicado en Cabecera de Indígenas, Municipio de Villa Donato Guerra perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda AL NORTE,- 120.00 Mts. con Catalina Garduño Dimas y Jesús Rivera Mercado; al SUR,- 107.76 Mts. con Gabriel García Vidal y Juana Victoria García; al ORIENTE 40.00 Mts. con Alfonso Colín Salgado y al PONIENTE,-52.00 Mts. con Bartolo Cieolas Pina, con superficie aprox. de 5,238.48 Mts².

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y diario de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para personas que creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1386.—25 y 30 marzo y 1o. abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

J. ENCARNACION BENITEZ AVILES, promueve este Juzgado diligencias de Información de Dominio, expediente 35/982, respecto predio rústico denominado "El Banco", ubicado en Rancharía Pungararcho del Municipio de Tejupilco, este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes:

NORTE, 300.00 metros, colinda con Urbano Benítez y Pueblo de Acatitlán; SUR, 300.00 metros, colinda con Urbano y J. Encarnación Benítez; ORIENTE, 250.00 metros, con Franco Benítez Benítez y Pueblo de Acatitlán; PONIENTE, 250.00 metros, con Rafael Jaimes y Rodrigo Sousa. Con superficie de 7-50-00 hectáreas.

Para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil—Temascaltepec, México, a 19 de marzo de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1388.—25 y 30 marzo y 1o. abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ISABEL ROJAS DE BECERRIL,

Que en el expediente marcado con el número 104/982 relativo al Juicio de Divorcio Necesario promovido por RAFAEL BECERRIL HUNLZ y en contra de ISABEL ROJAS DE BECERRIL, este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma México, dictó el siguiente auto.

ACUERDO.—Lerma México, a quince de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—A sus autos el escrito de cuenta y anexos que se acompañan al mismo se tiene por presentado a Rafael Becerril Núñez demandando por su propio derecho en la vía ordinaria Civil y en ejercicio de la acción de estado civil que le compete a la señora Isabel Rojas de Becerril el Divorcio Necesario fundada en la causal establecida por el artículo 253 fracciones IX y XIII del Código Civil Vigente en el Estado de México, con el objeto de obtener la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás consideración que se hacen en el escrito de cuenta. **REGISTRESE.**—Y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 580, 581, 589, 594 y relativos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, se admite la demanda en la vía y forma propuestas, y apareciendo de dicho escrito de cuenta de que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el estado, ampliarse a dicha demandada señora Isabel Rojas de Becerril por medio de edictos los cuales deberán publicarse en el periódico oficial de la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca México, por Tres Veces Consecutivas de Ocho en Ocho días, haciéndose saber a la demandada que tiene un término de Treinta Días contados desde el día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda o a oponerse a la misma, haciéndosele saber que las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado y que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Lerma México para oír y recibir toda clase de notificaciones o de lo contrario las subsiguientes se le harán por medio de los estrados de este Juzgado de conformidad con lo dispuesto por los artículos 184 y 185 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, y se tiene por señalados los estrados de este juzgado para oír y recibir toda clase de notificaciones en esta ciudad por parte del promovente y por autorizados para ese efecto al profesionista que se menciona en el mismo. **NOTIFIQUESE.**—C. Juez.—C. Secretario.—Rúbricas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México.—Lerma México, a 19 de marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado. Lic. **David Hernández Menchaca.**—Rúbrica.
1389—25 marzo, 3 y 13 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 266/1982.—**GUILLERMINA RAMIREZ RODRÍA**—promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en el Poblado de San Mateo Oxtotitlán, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 22.75 metros con el señor Bulmaro Rotlón, al SUR, 28.80 metros con predios de los señores Guillermo Rodea y Cándido Torres Leguizamo.—AL SEGUNDO SUR, 4.65 metros con predio del señor J. Ascensión Gutiérrez.— y AL PONIENTE, 49.50 metros con el señor Luis Rodea Camacho. AL ORIENTE, 48.50 metros con el señor Enrique Rodea Camacho. AL SEGUNDO NORTE, 13.80 metros con el señor Enrique Rodea Camacho. AL SEGUNDO ORIENTE, 14.15 metros con predio del señor Salvador Solís. AL SEGUNDO PONIENTE, 14.90 metros con predio del señor J. Ascensión Gutiérrez, con una superficie de 1.513.50 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México a 17 de marzo de 1982.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. **Eutiquio Arturo Canaccho Contreras.**—Rúbrica.
1390.—25 y 30 marzo y 1o. abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 498/81. **JUAN COLIN GONZALEZ,** promueve diligencias de información de dominio respecto de dos terrenos ubicados en San Luis Mexitepec, que mide y linda el primero: NORTE 21.00 metros con Eulalia Bernal, Sur 20.00 metros con Hilario Salazar, ORIENTE 100.00 metros con Dierisio Cruz, PONIENTE 160.00 metros con Juana Colín González, el segundo.—NORTE 74.00 metros con camino sin nombre a San Mateo, SUR en cinco líneas; de PONIENTE A ORIENTE 45.50 metros, quiebra hacia el SUR 49.70 metros, quiebra hacia el ORIENTE 27.70 metros, quiebra hacia el NORTE 47.90 metros, quiebra hacia el ORIENTE 27.80 metros, colindando con José Colín, Ignacio Mendoza y Alberto Gamboa, ORIENTE 49.90 metros con Alberto Gamboa y 92.00 metros con Daniel Salazar. PONIENTE 94.90 metros con José Colín y Pascual Corona.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México a 6 de octubre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. **Cosme Reyes Pedraza.**—Rúbrica.

1391.—25 y 30 marzo y 1o. abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA,

PEDRO DE LA ROSA MEJIA, en el Exp. Núm. 156/82, que se tramita en este Juzgado la demanda Usucapión de lote de terreno número 15 de la manzana 71, localizado en la calle 11 de la Colonia Estado de México de este Municipio que mide y linda AL NORTE: 21.50 metros con lote 14; al SUR: En 21.50 metros con calle Séptima Avenida; al ORIENTE: En 10.00 metros con calle 11; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 16 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a sus disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los nueve días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

1392.—25 marzo, 3 y 13 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GREGORIA ESPEJEL LOPEZ, en el Exp. Núm. 136/82, que se tramita en este Juzgado la demanda Usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 91 de la Colonia General Vicente Villada que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metro con calle Tlazapana; al SUR: 21.50 metros con lote 2; al ORIENTE: 10.00 metros con calle Malinche; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 30 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los seis días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

1393.—25 marzo, 3 y 13 abril.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CERDAS ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FLEDDIO GARZON MONTES, en el Exp. Núm. 128/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 30, de la manzana 91 de la calle Balbuena de la Colonia General Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con calle Tlaxpana; al SUR: 21.50 Mts. con lote 29; al ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 1; al PONIENTE: 10.00 Mts. con calle Balbuena, con una superficie total de 215.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los nueve días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acós. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1394.—25 marzo, 3 y 13 abril.

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

ANTONIO MANZANARES MEJIA, en el Exp. Núm. 175/82, que se tramita en este Juzgado la demanda Usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana 45 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros con lote 3; al SUR: 20.00 metros con lote 5; al ORIENTE: en 10.00 metros con Calle Libertad; al PONIENTE: En 10.00 metros con Calle Nicolás Bravo y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a sus disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para dar notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los cinco días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acós. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1395.—25 marzo, 3 y 13 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente Número 59/982 ESTHER MONTES TREJO promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de veinte años sobre un inmueble ubicado en la calle de Rayón s/n en el Barrio de Santa María en Ocoyoacac, México de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al NORTE.- 36.00 metros con Río que atraviesa la Población; al SUR.- 33.20 metros con el señor Arnulfo Ibarra; al ORIENTE 9.00 metros con el señor José Guadarrama; al PONIENTE.- 9.10 metros con la calle de Rayón; con una superficie total de 335.75 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editarse en la ciudad de Toluca, México con términos del Artículo 2898 del Código Civil Lerma, México a 17 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1396.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En los autos del expediente número 273/80, relativo al juicio ordinario civil Usucapión, promovido por JACINTO MARTINEZ RAMIREZ, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplaza por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, edita en Texcoco México a los diez días de octubre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acós., Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1397.—25 marzo, 3 y 13 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 183/82, TERESA AGUILAR DIAZ, promueve Información Ad-Perpetuum, terreno rústico "Tlatlacuamehla", ubicado Santiago Mamahuazuca, Ozumba, México. Medidas y colindancias: NORTE: 13.50 metros con José Rosales; SUR, 66.00 metros, con Gregoria González; ORIENTE, 217.50 metros, con camino, y PONIENTE, 213.70 metros, con barranca-Superficie: 17,194.10 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, editan, Toluca, México.—Chalco, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Srco. del Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1398.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 151/82, EVA THE LOPEZ, promueve diligencias Información ad-perpetuum, respecto terreno urbano denominado "La Loma", ubicada Ayotla, México, que mide y linda: NORTE, 8.00 Mts. lina con Antonio Díaz; SUR, 8.00 Mts. con calle; ORIENTE, 21.00 Mts. con Manuel Medina; y PONIENTE, 21.00 Mts. con Juana Vázquez; Superficie de 168.00 M2.

Para publicación tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación Toluca, México. Expedido Chalco, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acós., Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1399.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 176/82, PEDRO SILVA CADENA, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto terreno de labor "San Esteban", ubicada Amecameca, México. Superficie: 8 769.00 M2. medidas y colindancias: NORTE. 237.03 metros, con Juan Inclán Ortiz; SUR, 237.00 metros, con Atenógenes Santamaría; ORIENTE, 37. metros, con María Hernández González, PONIENTE: 37.00 metros con Juan Silva.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, editan Toluca, México.—Chalco, México, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Srco. del Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1400.—25 y 30 marzo y 10. abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 244/982, MARTHA MARTINEZ RODEA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Privada de Lerdo s/n en San Mateo Oxtotitlán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 38.90 Mts. con Vicente Valdéz Alvarez; al ORIENTE: 6.35 Mts. Simón Sánchez, al SUR: 37.60 Mts. Mario Hernández Aterón, al SURENTE: 6.60 Mts. Mario Hernández Aterón y al PONIENTE:

TE: 14.60 Mts, Francisco Cásares Romero, dicho predio tiene una superficie total de 525 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se oye con derecho sobre el inmueble lo deduzca en término de Ley.—Toluca, México a 18 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.J., Silverio Angel Sánchez C. Rúbrica. 1401.—25 y 30 marzo y 1o. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOCIEDAD FRACCIONADORA "CARLMEX, S.A.", Y/O quien sus derechos represente legalmente.

El señor ALEJO ALFARO LUNA, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda de Usted, en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del terreno denominado "Xaltipac Lote Dos Grilar", ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Chamaico, Municipio de Chimalhuacán, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE 784 metros con Gongorio Nequiz Alfaro; AL SUR 750 metros con Dionicio y Fernando Buendía Nequiz; al ORIENTE 506.2 metros con diagonal del canal de ayotla, teniendo una superficie aproximada de 41,885 metros cuadrados.

El ciudadano juez, dió entrada a la demanda y como el promovente ignora su domicilio se ordena emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndolo que si no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, Estado de México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1402.—25 marzo, 3 y 13 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VALENTE MANCILLA TORRES, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "San Felipe o Tlattepitlo" ubicado en el Pueblo de Coatlichán, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 133.00 mts. con Bernardo Buendía; al SUR: 129.00 mts., con Fidencio Galicia; al ORIENTE: 70.80 mts. con Rancho el nopal; al PONIENTE: 65.50 mts., con José Graciara Rivera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Juan Manuel Albarrán V.—Rúbrica.

1403.—25 y 30 marzo y 1o. abril.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RODRIGO REYES SANJUANERO, promueve en el expediente número 364/82 2. de este Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencia de Inmatriculación, para acreditar la posesión de propiedad que dico tener respecto del terreno denominado "LOS NARANJOS", ubicado en el Pueblo de Santa Cruz Azatlán, actualmente teniendo como número oficial el número cinco del Callejón de Santa María, perteneciente al Municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 9.00 Mts., con el señor FELIPE CRUZ.

AL SUR: En 9.00 Mts., con Callejón Vecinal.

AL ORIENTE: En 14.00 Mts., 40 centímetros con Lote del señor ESTEBAN REYES GRANADOS.

AL PONIENTE: En 14.00 Mts. 40 centímetros con Lote del señor FLORENCIO REYES.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y en el Periódico denominado Instante en México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de ley; Se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos. C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

1404.—25 Marzo 6 y 17 Abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp.-254/982.- LIOBRA PEREZ BENITEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno ubicado en la calle de Porfirio Díaz No. 315 de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.— 40.00 mts. con JOSE LUIS SUAREZ RLYES. AL SUR: 40.00 mts. con Trinidad Orozco, Félix Carrasco Plata, Abigail Jaimes, Miguel Muñoz Valencia. AL ORIENTE: 28.00 mts. con Eloisa Vilchis de Guadarrama y Julián Chávez. AL PONIENTE: 28.00 mts. con Calle de Porfirio Díaz. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero, Toluca, México a veinte de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—CONSTE.

C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 1405.—25 y 30 Marzo 1o. Abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. ARMANDO SOTO LEON.

Que en los autos del expediente número 2188/81-3 relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, medidas provisionales por ausencia del señor Armando Soto León, el ciudadano Juez ordenó que se le cite al señor ARMANDO SOTO LEON para que se presente a éste H. Juzgado en un término de cuatro meses contados a partir de la última publicación, haciendosele saber el motivo de las presentes diligencias.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Dado el presente a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.

El C. Tercer Srio. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yañez.

1406.—25 Marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 604/81-3 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANTONIO ALEMAN en contra de JAVIER CASTRO, el ciudadano Juez del conocimiento señaló las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE ABRIL DE AÑO EN CURSO, para la celebración del Reinado en Segunda Almonada, de los derechos derivados que tiene el demandado señor JAVIER CASTRO, sobre el inmueble embargado en el presente juicio, consistente en la casa número 55 de la Calle Hacienda de la Hucragcha, Fraccionamiento Bosque de Echegaray, Naucalpan de Juárez, Estado de México, y lote de terreno número 5, manzana 156 en el cual se encuentra constituida dicha casa, con un valor de TRES MILLONES SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N. y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan Postores.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en los sitios públicos de costumbre en igual forma deberán fijarse avisos Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.

El C. Tercer Srio. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yañez.

1407.—25 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 28512 SRA. ROSA MARIA RAMIREZ ILLESCAS, promueve Inmatriculación administrativa, sobre un inmueble denominado "Tepeclapa", ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de Atenco perteneciente a este Distrito. Con una superficie de 450.99 metros cuadrados, mide y linda:

NORTE.—Tres medidas primera 3.78, segunda 8.42 y la tercera de 4.65 colindando con la calzada de los Gallos.

SUR.—15.25 Colindando con el Sr. Francisco Cruces.

ORIENTE.—Dos medidas; Primera Z 8.40 M. con Propiedad del Sr. Francisco Cruces.

Segunda 16.31 M. Colinda con propiedad de la Sra. Elena Cruces C.

PONIENTE.—3010 M. con terreno de los señores Pedro Nopal-tilla Feláez y Luisa Robles.

El Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tezcoco México a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1263.—18, 23 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

HELADIO GONZALEZ NUÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el paraje denominado "La Hera", del Barrio de Maró, Municipio de Temascalcingo, Méx., Medidas y Colindancias:—NORTE: 29.80 Mts., con Emiliano Pillado; SUR: 41.40 Mts. con Margarita Pacheco, ORIENTE: 41.00 y 21.70 Mts. con Alejandro González, PONIENTE: 90.70 Mts. con Canal de riego, contando con una superficie de 3,068.72 metros cuadrados.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., marzo 5 de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1265.—18, 23 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

JUAN ALONSO GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el paraje "Endenche" Barrio La Loma, Santa Rosa de Lima, Municipio de El Oro, Méx., Medidas y Colindancias:—NORTE: 39.75 Mts. con Alberto Alonso, SUR: 52.75 y 26.00 Mts. con Tomás García y Tomás Alonso, ORIENTE: 84.30 Mts. con Alberto, Enrique y Gabino Alonso, PONIENTE: 68.00 Mts. con camino vecinal, contando con una superficie de 4,530.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., marzo 8 de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1266.—18, 23 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

J. JESUS RUIZ ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el paraje denominado "El Filo" del Poblado de Agostadero, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias:—NORTE: 139.00 Mts. con Alfredo y Abel Hernández, SUR: 559.00 Mts. con Pedro y Mario Ruiz, ORIENTE: 690.00 Mts. con José Navarrete, PONIENTE: 918.00 Mts. con camino, contando con una superficie de 28-09-06 Hectáreas.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., marzo 10 de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1267.—18, 23 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MAXIMINO ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE 10.00 metros con Felipe Jiménez, al SUR 10.00 metros con Lic. Bárbara Martínez, al ORIENTE 62.70 metros con Angel Ramírez, al PONIENTE 62.70 metros con J. Guadalupe Gómez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

1279.—20, 25 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIA ORIHUELA MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble ubicado en la calle de Aldama No. 13, en el Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias al ORIENTE 48.00 metros con María Terrón, al PONIENTE 48.00 metros con Agustín Escalona, al NORTE 26.00 metros con Corral de la misma propiedad y al SUR 26.00 metros con calle de Aldama, con superficie de 1248.00 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

1283.—20, 25 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 608, OSCAR EMILIO FERNANDEZ RODRIGUEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlixpa, Municipio de Los Reyes La Paz de este Distrito mide y linda: NORTE ciento siete metros con Gonzalo López. SUR: Ciento Diecinueve Metros Treinta y Tres Centímetros con Isidro Guevara y Guadalupe Canto, ORIENTE: Cuarenta y Cuatro Metros Cincuenta Centímetros con Salomé Andrade, PONIENTE: Treinta y Tres Metros con Quirino Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 8 de marzo de 1982.—C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1290.—20, 25 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 88, El C. FRANCISCO MORENO MOCTEZUMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Apaxco, perteneciente a este Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 44.90 Mts. con propiedad de la Fábrica de Cementos Apaxco, S.A.; SUR: en 80.00 Mts., con Barranca del Zarco; ORIENTE: en 141.00 Mts., con propiedad del señor García; PONIENTE: en 219.00 Mts., con propiedad del señor Moreno. Con superficie arrendada de 11,160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 8 de marzo de 1982.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1291.—20, 25 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

EXP. /82 SR. DOMINGO NAVA HERNANDEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalmita Municipio de Ocuilán; mide y linda: NORTE 921.17 metros con Río Chalmita; SUR 78.68 m. y 202.94 m. Av. Morelos, Erasto Nava y Pablo González; ORIENTE 87.05 mts. con Erasto Nava; PONIENTE 18.00 m. 25.34 m. y 12.86 mts. con Manuel Velázquez Lar y Convento.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 16 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 1313.—20, 25 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. 1362, CESAR GUZMAN BRAVO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Atenco Tlalnepantla Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: en 28.54 Mts. con Av. del Trabajo; SUR: en 27.67 mts. con Av. Monte Alto; ORIENTE: en 35.80 Mts. con Sr. Julio Castillo y 39.84 mts. con el Sr. Guillermo Cárdenas Torres; PONIENTE: en 76.10 mts. con el Sr. Odon Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1328.—20, 25 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

AMPARO PARRA DE APARICIO, promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble ubicado en Zinacantepec, México, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindam-

cias: al NORTE, 10.00 metros con Erasto Arriaga, al SUR 8.50 metros con Anacleto Solís y 1.50 metros con Calle Fray Bartolome de las Casas, al ORIENTE 13.40 metros con Isidro Colín, y 13.84 metros con Carmen García Vda. de Hernández, y al PONIENTE 14.75 metros con David González y 12.75 metros con Anacleto García; con una Superficie de: 163.52 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

1367.—25 y 30 marzo y 1o. abril.

NOTARIA PUBLICA NUM. 36

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En instrumento número 29, pasado ante la fé de la suscrito, con fecha 9 de Marzo del corriente año, consta que compareció la señora ALICIA RUIZ ESTRADA, quien presento la partida de defunción y el testamento de don ROBERTO RUIZ HIJAR, la compareciente reconoce sus derechos hereditarios como única y universal heredera, acepto el cargo de Aibacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo anterior lo hago de conocimiento en cumplimiento a lo Ordenado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

ATENTAMENTE

Villa Nicolás Romero, a 11 de marzo de 1982.

LIC. MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO.—Rúbrica
Notario Público Núm. 36 del Distrito de Tlalnepantla con Residencia en el Municipio de Villa Nicolás Romero Edo. de México.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

1246.—18 y 25 marzo.

FE DE ERRATAS del Decreto Número, 56 Publicado en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" Número 31, Sección Segunda del sábado 13 de Marzo de 1982.

En la página dos, segunda columna, primera línea del Artículo 126, dice:

Artículo 126.—Los Diputados de la Legislautra del

DEBE DECIR:

Artículo 126.—Los Diputados de la Legislatura del

En la misma página y columna, primera línea del Artículo 173 dice:

Artículo 173.—El Gobernador, los Diputados, los Ma-

DEBE DECIR:

Artículo 173.—El Gobernador, los Diputados, los Ma-

Toluca, Méx., 23 de marzo de 1982

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

FE DE ERRATAS del Decreto Número 58, Publicado en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", número 31, Sección Segunda del sábado 13 de marzo de 1982.

En la página cuatro, segunda columna, primera línea de la fracción I, del Artículo 32, dice:

I.—A la primera Sala Civil: Los Juzgado de Primera

DEBE DECIR:

I.—A la primera Sala Civil: Los Juzgados de Primera

En la página cinco, primera columna, cuarto párrafo, primera línea de la fracción IV, dice:

IV.—De los conflictos de conferencia que se susciten

DEBE DECIR:

IV.—De los conflictos de competencia que se susciten

En la página seis, primera columna, cuarta línea, de la fracción VIII, dice:

peñar el trabajo que se le encomienda.

DEBE DECIR:

peñar el trabajo que se le encomiende.

En la misma página y columna, fracción IV del Artículo 56, quinta línea, dice:

tancia de Texcoco, con residencia en la Ciudad de este; el

DEBE DECIR:

tancia de Texcoco, con residencia en la Ciudad de este nombre; el

En la misma página, segunda columna, fracción V, del Artículo 58, primera línea, dice:

V.—En los casos de Cabecera Distritales Judiciales o

DEBE DECIR:

V.—En los casos de Cabeceras Distritales Judiciales o

En la misma página y columna, primera línea del Artículo 61, dice:

Artículo 61.—Los Secretarios, Ejecutivos, Notifica-

DEBE DECIR:

Artículo 61.—Los Secretarios, Ejecutores, Notifica-

En la página siete, primera columna, segunda línea del Artículo 67, dice:

mitidas de los Jueces Municipales, estos pasarán al proce-

DEBE DECIR:

mitidas de los Jueces Municipales, estos pasarán el proce-

En la misma página, columna y Artículo, quinta línea, dice: conocerá el Juez de Primera Instancia la que este se en-

DEBE DECIR:

conocerá el Juez de Primera Instancia al que este se en-

En la misma página, segunda columna, fracción III del Artículo 111, tercera línea, dice:

Primera Instancia de Toluca, que designe al Presidente

DEBE DECIR:

Primera Instancia de Toluca, que designe el Presidente

En la misma página y columna, primera línea del Artículo 121, dice:

Artículo 121.—Las faltas accidentadas o temporales

DEBE DECIR:

Artículo 121.—Las faltas accidentales o temporales

En la misma página y columna, cuarta línea del Artículo 69, dice:

perior de Justicia.

DEBE DECIR:

perior de Justicia.

En la página ocho, primera columna, segunda línea del Artículo Quinto de los Transitorios, dice:

pendientes de relación en las dos Salas Civiles actualmente

DEBE DECIR:

pendientes de resolución en las dos Salas Civiles actualmen-

Toluca, Méx., 23 de marzo de 1982

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

FE DE ERRATAS del Decreto Número 59, Publicado en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", Número 31, Sección Segunda, del 13 de Marzo de 1982.

En la página ocho, segunda columna, segundo párrafo del Artículo 80., segunda línea, dice:

citudes de ampliación de fraccionamientos.

DEBE DECIR:

citudes de ampliaciones de fraccionamientos.

En la página nueve, primera columna, octava línea del Artículo 11, dice:

la aurotización para venta de lotes.

DEBE DECIR:

la autorización para venta de lotes.

En la misma página, segunda columna, novena línea del Artículo 29, dice:

te informe se rendirá dentro de los treinta días siguien-

DEBE DECIR:

te informe se rendirá dentro de los treinta días siguien-

Toluca, Méx., 23 de marzo de 1982

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO